

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD008596

Las condes, 05 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Memorandum Nro. 295 con fecha 04/11/2024 del Depto. de Administracion Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimiento 22/11/2024. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 160745	LUZ 332535780	23/10/2024	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	392.331	
OB 160746	LUZ 332535786	23/10/2024	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	1.960.104	2.352.435
TOTAL					2.352.435	2.352.435

La cantidad de :

**DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 2.352.435

